

Sobre la movilización del proletariado industrial, el servicio del trabajo, la militarización de la economía y la utilización de las unidades del ejército para las necesidades económicas.

Tesis del Comité Central del Partido Comunista Ruso

(bolchevique)

León Trotsky

4 de febrero de 1920

(Versión al castellano de Vicent Blat desde “On Mobilising the Industrial Proletariat, on Labour Service, on Militarising the Economy, and on the Utilisation of Army Units for Economic Needs. Theses of the Central Committee of the Russian Communist Party”, en León Trotsky, *The Military Writings*, Volume 3, The Year 1920, subtítulo *How the Revolution Armed*, en formato pdf sin numeración, [Trotsky Internet Archive](#) (descargado el 1 de abril de 2024). 4 de febrero de 1920. Las tesis “Sobre la movilización del proletariado industrial” fueron adoptadas por el Comité Central del Partido Comunista Ruso (bolchevique) y confirmadas en la resolución “Sobre las tareas inmediatas de la construcción económica”, adoptada por el IX Congreso del PCR(B), previo informe del camarada Trotsky.)

1.- La extrema decadencia económica del país, resultante de la guerra imperialista y de los ataques contrarrevolucionarios contra el poder soviético, encuentra su expresión directa en la extrema insuficiencia o desorganización de los elementos básicos de la producción: equipo técnico, materias primas y, en primer lugar, combustible y fuerza de trabajo.

2.- No hay motivos para contar con la recepción desde el exterior, en un futuro próximo y en cantidad significativa, de maquinaria, carbón u obreros cualificados, no sólo a causa del bloqueo, respecto a cuyo futuro no es posible en la actualidad hacer ninguna previsión plenamente segura, sino también a causa del extremo agotamiento económico de Europa occidental.

3.- La palanca fundamental para levantar la economía del país es, pues, la fuerza de trabajo viva, su organización, distribución y utilización eficaz.

A El proletariado industrial

4.- En el período inmediatamente venidero, el proletariado industrial, principal detentor del poder político, debe concentrar toda su atención y todos sus esfuerzos en la organización de la economía y en la participación directa en el proceso de producción.

5.- Con este fin, es necesario reunir las filas dispersas de los obreros cualificados y formados, retirándolos sistemáticamente (a medida que se presenten oportunidades para ello) del ejército, de los destacamentos de alimentación, de las instituciones de retaguardia soviéticas, incluidas las granjas estatales y las comunas, del trabajo artesanal, del campo y, en primer lugar, del campo de la actividad especulativa.

6.- La retirada y la concentración de los obreros que poseen oficios deben efectuarse mediante la acción combinada de medidas de mejoramiento general de la situación alimentaria y de las condiciones generales de vida de los obreros, de un registro cada vez más preciso de los obreros, de la influencia organizada que sobre ellos ejercen los sindicatos y, finalmente, en todos los casos en que esto sea necesario, de medidas de coerción por parte del estado.

7.- La aplicación de estas medidas, como todo el trabajo en general para el desarrollo de la industria, sólo puede producir resultados positivos serios a condición de que haya un fortalecimiento integral de la organización de los sindicatos mediante la

garantía de que cuentan con los cuadros necesarios de trabajadores responsables y experimentados, capaces de poner en práctica el principio de la disciplina laboral férrea.

8.- Al mismo tiempo, deben tomarse medidas a gran escala para la formación profesional de la generación joven, empezando por los jóvenes de 14 años, a fin de garantizar la necesaria reproducción de mano de obra cualificada. Con este fin debe crearse un órgano, dependiente del Comisariado del Pueblo para la Educación, con poder y autoridad suficientes y con la participación de representantes de todos los departamentos e instituciones interesados.

B Mano de obra no cualificada

9.- Todas las condiciones económicas existentes, en su efecto combinado, exigen ahora el reclutamiento en la industria y el transporte de mano de obra no calificada (es decir, predominantemente campesina) en cantidades incomparablemente mayores que nunca.

9-1.- El equipamiento mecánico del país está extremadamente empobrecido. El desgaste de las máquinas por el paso del tiempo, el trabajo, el manejo descuidado, las bajas temperaturas en los locales donde se alojan, y también durante la evacuación y la reevacuación, no se compensa ni en lo más mínimo. El aumento de la producción en un futuro próximo, habida cuenta del deterioro extremo de los equipamientos mecánicos, exigirá, en muchas ramas de la industria, un aumento muy grande de la utilización de la fuerza de trabajo viva, predominantemente no cualificada.

9.2.- La obtención de madera, con la que todavía tendremos que satisfacer durante mucho tiempo una proporción excesiva de nuestras necesidades de combustible; la explotación de los yacimientos de turba y pizarra en un grado sin precedentes; y, por último, los intensos trabajos de restauración en las zonas mineras de carbón y hierro y en las zonas productoras de petróleo, exigirán (junto con la contratación de trabajadores cualificados) una concentración de masas cada vez mayores de trabajadores no cualificados.

9.3.- El cultivo de las granjas estatales, así como de los extensos espacios baldíos de las regiones que sufrieron con especial crudeza la guerra civil, crea una demanda de fuerza de trabajo extremadamente grande tanto para el servicio permanente como para las tareas estacionales.

9.4.- El trabajo temporal y de emergencia, el trabajo estacional regular y el trabajo auxiliar relacionado con los tipos básicos de trabajo mencionados anteriormente (limpieza de nieve, carga y descarga, construcción de cabañas, reparación de carreteras y puentes, etc.) requieren, a su vez, cantidades extremadamente grandes de fuerza de trabajo.

10.- La industria manufacturera, los transportes y la economía en general, en las condiciones descritas, sólo pueden disponer de la fuerza de trabajo necesaria mediante la introducción del *servicio del trabajo*.

C El servicio general del trabajo

11.- La construcción socialista rechaza en principio el principio liberal capitalista de la “libertad de trabajo”, que en la sociedad burguesa significa, para unos, libertad de explotar y, para otros, libertad de ser explotados. En la medida en que la tarea fundamental de la organización social es la superación de las condiciones físicas externas inimputables al hombre, el socialismo exige la participación obligatoria de todos los miembros de la sociedad en la producción de valores materiales y se propone la tarea de crear una forma más racional (es decir, más económica y atractiva para todos) de trabajo socializado. El

principio del servicio general del trabajo, inquebrantablemente enunciado en las leyes fundamentales de la RSFSR, debe tener ahora una aplicación amplia y total en la práctica.

12.- La aplicación completa del principio del servicio general del trabajo, en el marco de un plan económico general, puede lograrse mediante el perfeccionamiento de todo el aparato administrativo y económico del país y la introducción universal de carnés de trabajo que definan con precisión el lugar ocupado por cada ciudadano y ciudadana de la república soviética en los sistemas económico y de defensa del país.

13.- El paso a la introducción generalizada del servicio del trabajo debe efectuarse gradualmente, en formas que, aunque disten mucho de ser precisas, sean capaces de proporcionar la fuerza de trabajo que necesita la economía.

14.- Para ello, es necesario, ante todo, determinar, en cifras redondas, la cantidad de fuerza de trabajo que se necesita actualmente y que, en la situación actual en materia de abastecimiento de alimentos, instrumentos de trabajo, etc., puede ponerse a trabajar inmediatamente para realizar las tareas económicas más urgentes en el curso del período inmediatamente próximo (año 1920).

15.- Junto con esto, es necesario establecer, en un decreto básico, qué necesidades y exigencias económicas deben ser asignadas a las responsabilidades locales o de zona y afrontadas mediante el servicio local del trabajo.

16.- La organización del servicio del trabajo, desarrollada en ambos niveles, debe adaptarse estrictamente, en la medida de lo posible, a las particularidades de cada zona (industrias locales, períodos de trabajo agrícola especialmente intenso, etc.), y el reparto de fuerzas entre el servicio del trabajo de ámbito estatal y el local debe ser, en conjunto y en la medida de lo posible, uniforme para todo el país, a fin de que tenga los efectos menos perjudiciales para la economía campesina.

17.- En un futuro inmediato, deben incorporarse a la esfera del servicio-trabajo predominantemente los grupos de edad menos afectados por la movilización militar, con el reclutamiento de mujeres en la mayor escala posible.

18.- El aparato de ejecución del servicio del trabajo en las localidades, para los trabajos de importancia tanto estatal como local, debe crearse combinando los organismos locales del Comisariado de Guerra, del Departamento de Administración del Comité Ejecutivo y del Departamento de Trabajo.

19.- El órgano local así designado (el Comité para el Servicio General del Trabajo), directamente subordinado al Comité Ejecutivo, recibirá las solicitudes de fuerza de trabajo tanto del centro, en cumplimiento de los planes generales del estado, como del comité ejecutivo local, para las necesidades económicas de la zona de que se trate. Corresponderá al Comité del Servicio General del Trabajo conciliar las demandas locales entre sí y también con las demandas del centro, a las que, por regla general, debe darse prioridad.

20.- En el centro se creará un Comité Principal para el Servicio del Trabajo, compuesto por representantes del Departamento de Registro y Asignación del Comisariado del Pueblo para el Trabajo, del Comisariado del Pueblo para Asuntos Internos, de la Administración de Movilización del Estado Mayor General de toda Rusia y de la Oficina Central de Estadística. En el futuro inmediato este comité principal será extradepartamental, como órgano que depende directamente del Consejo de Defensa. Las instituciones de todos los departamentos, tanto en el centro como en las localidades, deberán cumplir todas las instrucciones recibidas del comité principal relativas a cuestiones del servicio general del trabajo.

D Militarización de la economía

21.- En la fase de transición del desarrollo, en una sociedad lastrada por la herencia de un pasado muy difícil, el paso al trabajo social planificado y organizado es impensable

sin medidas de compulsión dirigidas tanto a los elementos parasitarios como a los elementos atrasados del campesinado y de la propia clase obrera. El instrumento de coacción estatal es la fuerza armada del estado. Por consiguiente, un elemento de militarización del trabajo, hasta cierto punto y en cierta forma, es inevitablemente inherente a la economía de transición basada en el servicio general del trabajo.

El elemento de coacción será menos aplicable cuanto más se desarrolle el sistema de economía socialista, cuanto más favorables sean las condiciones de trabajo y cuanto más elevado sea el nivel de educación de la generación naciente.

22.- En las condiciones concretas de la Rusia soviética, militarizar la economía significa que las cuestiones económicas (intensidad del trabajo, actitud cuidadosa ante las máquinas y herramientas, conciencia en el uso de los materiales, etc.) deben equipararse, en la mente de los trabajadores y en la práctica de las instituciones estatales, con las cuestiones militares. Toda la población de la ciudad y del campo debe comprender que la eliminación de todo tipo de deserción del trabajo, de todo tipo de egoísmo, de la asistencia impuntual al trabajo, de la despreocupación, de la ociosidad y de los abusos es una cuestión de vida o muerte para todo el país, y debe lograrse en el plazo más breve posible, aunque para ello se requieran medidas muy duras.

23.- En esta línea debe desarrollarse una amplia campaña de agitación, oral y escrita, que, utilizando material concreto y constantemente renovado sobre nuestra descomposición económica y los éxitos particulares en su superación, debe educar a las más amplias masas del pueblo trabajador en un espíritu de supervisión social vigilante y emprendedora de todos los fenómenos y hechos relacionados con la vida económica del país, con miras particularmente a atraer a las reuniones no partidistas de obreros y campesinos a la lucha contra la improvisación, el burocratismo y la burocracia.

El papel dirigente en esta labor debe ser desempeñado, junto con el partido, por los sindicatos, a los que deben volver los mejores obreros que hayan pasado por la escuela de la guerra.

24.- La militarización formal de determinadas empresas (o de determinados ramos de la industria) que revistan especial importancia en el momento actual o estén especialmente amenazadas de quiebra, se llevará a cabo en cada caso por decisión especial del Consejo de Defensa y tendrá como finalidad primordial la vinculación temporal de los obreros a la empresa de que se trate y también el establecimiento en ella de un régimen más estricto, con concesión al órgano competente de amplios poderes disciplinarios, en la medida en que el objetivo a alcanzar, de poner en orden la empresa, no pueda realizarse por otros medios.

25.- El reclutamiento masivo de mano de obra no calificada, no organizada en sindicatos, a través del servicio de trabajo, para la producción de alimentos, la obtención de combustible, la construcción, la carga y otras formas de trabajo, requerirá, especialmente al principio, una organización del trabajo similar a la de tipo militar.

26.- Los elementos de organización del trabajo y de disciplina necesarios, obligatorios tanto interna como externamente, sólo pueden introducirse entre los centenares de miles, los millones de obreros movilizados a través del servicio de trabajo por medio de la agencia de obreros avanzados, conscientes, resueltos y firmes, sobre todo de aquellos que han pasado por la escuela de la guerra y se han acostumbrado a organizar masas y a dirigir las en las condiciones más difíciles.

27.- La realización del servicio del trabajo debe basarse en el cumplimiento de las mismas tareas organizativas, en principio, que en el caso del establecimiento del poder soviético en su conjunto y en la creación del Ejército Rojo: proporcionar a las masas campesinas menos conscientes y más atrasadas dirigentes y organizadores naturales en forma de los proletarios más conscientes; en la inmensa mayoría de los casos, hombres cualificados. En la medida en que el ejército posee la mayor experiencia de organización

soviética de masas de este tipo, sus métodos y procedimientos deben ser transferidos (con todas las modificaciones necesarias) a la esfera de la organización del trabajo, utilizando directamente la experiencia de los obreros que han pasado del trabajo militar al trabajo económico.

E Ejércitos de trabajo

28.- Como una de las formas de transición hacia la introducción del servicio general del trabajo y la amplia aplicación del trabajo socializado, aquellas unidades del ejército, hasta el nivel de grandes formaciones, que han sido liberadas de las tareas militares, deben ser utilizadas con fines laborales. Este es el sentido de la transformación del III Ejército en el I Ejército del Trabajo, y de la transmisión de esta experiencia a otros ejércitos.

29.- Las condiciones necesarias para la utilización con fines laborales de unidades militares y ejércitos enteros son:

29.1.- Limitación estricta y precisa de las tareas de los ejércitos de trabajo a las formas más simples de trabajo, y, en primer lugar, recolección y concentración de víveres.

29.2.- Establecimiento de tales relaciones organizativas con los órganos económicos apropiados de modo que eliminen la posibilidad de desbaratar los planes económicos e introducir la desorganización en los aparatos económicos centralizados.

29.3.- Establecimiento de un estrecho vínculo, cuando sea posible, de igualdad en las raciones y de relaciones de camaradería con los obreros de la misma zona.

29.4.- Lucha ideológica contra los prejuicios pequeñoburgueses-intelectuales y sindicalistas que ven en la militarización del trabajo o en la amplia utilización de unidades militares para el trabajo un sistema “arakcheyev”¹, etc. Explicación de la inevitabilidad y progresividad de la compulsión militar para la reactivación de la economía sobre la base del servicio general del trabajo. Explicación de la inevitabilidad y progresividad de un acercamiento aún más estrecho entre la organización del trabajo y la organización de la defensa en la sociedad socialista.

F Alimentos

30.- En todos los planes y cálculos económicos, en la movilización y aplicación de la fuerza de trabajo, en el establecimiento del régimen soviético en las nuevas regiones ocupadas, etc., la primera y fundamental tarea debe ser *concentrar en manos del estado soviético* varios centenares de millones de *poods* de cereales, carne, pescado y grasas, es decir, una reserva de alimentos realmente suficiente para asegurar el abastecimiento del proletariado industrial, de los oficinistas soviéticos y de los campesinos movilizados para el servicio del trabajo durante el año en curso.

Sólo la creación de bases alimentarias adecuadas en las principales zonas industriales proporcionará una garantía duradera y segura de la realización no sólo del plan económico inmediato, sino también de la construcción socialista en su conjunto.

31.- La organización de la alimentación pública para los obreros industriales y los empleados de oficina soviéticos, comenzando por los centros urbanos y fabriles, es (sobre

¹ Tras la victoria sobre Napoleón en la década de 1820, el zar Alejandro I, actuando a través del conde Arakcheyev, su ministro de la guerra, estableció lo que se llamó “asentamientos militares”, a lo largo de la frontera occidental de Rusia y en otros lugares. Varios cientos de miles de campesinos de la corona fueron entregados al departamento de guerra y convertidos en soldados de por vida. A la vez que realizaban su trabajo agrícola, se les organizaba según criterios militares y se los sometía a disciplina militar. La idea era crear regimientos autosuficientes y reducir así el coste del ejército. Cuando las víctimas de este sistema se rebelaron, fueron reprimidas con gran ferocidad, y el zar dijo: “Los asentamientos militares se establecerán a toda costa, aunque sea pavimentando con cadáveres toda la carretera de Petersburgo a Chudovo” (el lugar, a unos cien kilómetros de Petersburgo, donde se ubicó el primero de los asentamientos). El nombre de Arakcheyev se convirtió en sinónimo de todo lo que pudiera considerarse “servidumbre militarizada”.

la base indicada en el punto anterior) una tarea urgente para el Comisariado del Pueblo para la Alimentación, en cooperación con los sóviets locales y los sindicatos, y utilizando el aparato pertinente del Departamento de Guerra. Una amplia organización del servicio público de comidas, con una mejora gradual del suministro público de alimentos, constituirá la forma más práctica de que la opinión pública controle la participación de los ciudadanos en la producción, liberando al mismo tiempo para el trabajo productivo una cantidad colosal de energía, especialmente femenina, que en la actualidad se gasta, de forma “minorista”, en el servicio individual.

Edicions Internacionals Sedov
Serie: Trotsky inédito en internet y en castellano

Edicions internacionals Sedov



germinal_1917@yahoo.es